



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 23 de junio de 2020

Comisión de Evaluación Interna y Acreditación

Sr. Coordinador

Dr. José Passarini

Como es de conocimiento, la crisis sanitaria ha restringido actividades universitarias de distinta índole - movilidad nacional e internacional, mecanismos de acreditación de carreras o evaluación institucional, posibilidad de montar cursos de formación permanente, entretencimiento de procesos de provisión de cargos - a la vez que nos impuso nuevas obligaciones y erogaciones no previstas originalmente. Con los criterios de austeridad propios de la vida universitaria las circunstancias imponen una reprogramación financiera global del año 2020, que identifique rubros no ejecutables o cuya ejecución en estas condiciones no aseguran obtener los resultados de los programas que sostienen.

Por esta razón, solicito enviar a rectorado en un ajuste global de las ejecuciones previstas, comparando lo planificado con lo realizable. La solicitud implica un detalle de la reprogramación de la ejecución. Conmino a evitar situaciones de preservación de los fondos para su uso original cuando esto no es posible, salvo que se realice en forma explícita la solicitud y justificada por razones académicas. Es de hacer notar que una no ejecución en el año 2020 no es indicio de mala gestión sino que, por el contrario, su temprana identificación de la problemática es una señal de eficiencia en la planificación, lo que permite atender otras necesidades financieras - déficit estructurales, gastos incrementales no previstos producto de la epidemia de Covid-19 - sin alterar el destino original de los fondos, los cuales serán preservados, como corresponde, en la apertura presupuestal 2021.

Saludos cordiales,

Prof. Rodrigo Arim

Rector

Rectorado
Edificio Central de la Universidad de la República
Av. 18 de Julio 1824, piso 1
C.P. 11200 - Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598) 2409 8426 - 2408 4501 - Fax (598) 2408 0303
Correo electrónico: rector@rectorado.udelar.edu.uy

www.universidad.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA



COMISIÓN DE
EVALUACIÓN INTERNA
Y ACREDITACIÓN

Montevideo, 31 de julio de 2020.-

DE: Comisión de Evaluación Interna y Acreditación (CEIYA)

PARA: Rector Rodrigo Arim

ASUNTO: Saldos de los Fondos de la CEIYA

De acuerdo a lo solicitado oportunamente, la CEIYA ha realizado un análisis de la proyección de la ejecución presupuestal del presente año, teniendo en cuenta las actividades de han sufrido modificaciones en el marco de la emergencia sanitaria.

Cabe señalar que la comisión ha llevado un gasto ordenado y planificado apoyando los procesos de Evaluación Institucional y de Acreditación que ya fueran aprobados en el llamado de 2019-2020, y realizó las convocatorias correspondientes al período 2020-2021, financiando Carreras y Servicios ganadores de los en ambas.

Sin embargo, debido a la postergación de la mayoría de las Evaluaciones Externas previstas para el presente año y a la suspensión de algunas actividades de formación que incluían la participación de académicos extranjeros en nuestro país, existen fondos que no se ejecutarán durante el 2020.

De acuerdo al análisis realizado de estas economías, se entiende que alrededor de 2.000.00 \$ del rubro sueldos y aproximadamente 2.100.000 \$ del rubro gastos, no serán utilizados en este periodo y se considera adecuado volcarlos a Fondos Centrales para su redireccionamiento en el marco de la actual Emergencia Sanitaria COVID - 19.

Sin otro particular y quedando a disposición por cualquier aclaración, me despido atentamente.

Dr. José Passarini

Pte. de la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación

3
(H10)



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA

División Contaduría Central de Oficinas Centrales

Montevideo, 12 de agosto de 2020

Sr. Rector

Prof. Rodrigo Arim

Presente

De acuerdo a lo solicitado, adjuntamos a la presente el informe de ejecución presupuestal de la Comisión de Evaluación y Acreditaciones al 31/07/20 y su proyección al 31/12. La proyección se realiza con la información que tenemos a la fecha y las estimaciones realizadas en conjunto con la dirección de la CEyA, considerando la actual coyuntura de emergencia sanitaria y la actual estructura de ejecución de sueldos y gastos

Saluda muy atentamente.


Dr. Gustavo Morales
Director de División
Contaduría Central

Avda. 18 de Julio 1968
Montevideo - Uruguay

Teléfono: 2400 90 10 - Fax: 2402 74 70
Central: 2400 92 01/05 Int. 271/273

Comisión de Evaluación Interna y Acreditaciones (CEIA)

Recursos

	Sueldos	Gastos e Inversiones
Asignación valores 01/01/2020	17.059.635	8.116.550
Actualizador enero -20	1.578.652	
Total recursos 2020	19.538.287	8.116.550

Aplicación

Dinamizador Canero Equiv. G° 3 20 hs	493.573	
Dinamizador -Rivero - G° 3 20 hs	493.573	
Dinamizador Negrin- G° 3 20 hs	493.573	
Dinamizador De Avila-G° 3 20 hs	493.573	
Expe 011900-000141-19 G° 3 40 hs por 6 meses Comisión Evaluación Interna y Acreditación Tr 11-20	4.151.881	
Expe 011900-000221-19 Llamado para planes de mejora y autoevaluación-G° 3 20 7 serviciosTr. 10-20	2.015.420	
Expe 011900-000221-19-Agronomía y Arquitectura -Tr. 128-20	2.000.000	2.000.000
Expe 011900-000072-20 Gastos varios - Veterinaria Tr. 150-20		40.000
Expe 011900-000021-20 G° 3 20 hs- Química por 12 meses -Tr. 149-20	493.573	
Expe 011900-000080-20 G° 3 20 hs por 12 meses-Ciencias, CCEE y Humanidades Tr. 182-20	1.480.718	
Expe 011900-000136-20 Traspaso para cargo evaluación institucional G° 3 20 hs - Isaf y Nutrición 8 meses Tr. 215	448.702	
Acreditaciones Fac.Veterinaria y Enfermería-Tr.223-20	1.212.000	2.788.000
Expe 011900-000221-19/ 011900-000152-20 Prórroga llamado para planes de mejora y autoevaluación G° 3 20 hs 7 servicios por 5 mesesTr 239-20	1.439.586	
Expe 011900-000126-20 Llamado G° 3 40 hs 4 servicios por 5 meses	2.506.601	
Proyecciones para segundo semestre 2020		
Segunda edición del libro de Pautas de la Evaluación Institucional		200.000
4 Evaluaciones externas		800.000
Actividad de formación		100.000
Total ejecución proyectada	17.522.772	5.928.000
Saldo disponible al 31-12-20 según proyección	2.015.515	2.188.550


Gr. Gustavo Morales
Director de División
Contaduría Central



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 13 de agosto de 2020

Expe. 001000-001278-20

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Rector, pase a la División Secretaría General con destino al Consejo Directivo Central.

Alejandra Bacci
Jefa de Sección
Rectorado